

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia o mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales
Talleres: Ramos del Manzano, 42.
— Teléfono número 67. —
Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de subscripción en toda España: SEIS PESETAS AL TRIMESTRE
Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Lunes 25 de Octubre de 1920

Año XXXVI — Núm. 11.173

INTERESES LOCALES

EL ABASTECIMIENTO DE PAN

Se queja la Comisión del poco entusiasmo con que la Salamanca pudente toma el suscribirse para los gastos del abastecimiento de pan barato.
Y se queja con mucha razón. Los Sres. Pérez-Cardenal, García Sánchez y el alcalde Sr. Calama, tuvieron en los primeros días la abnegación de hacer visitas domiciliarias, pidiendo suscripciones, realizando así una intensa labor.
Y por entonces las listas de donativos crecieron.
Pero esta cansada tarea agotó a los tres señores de la Comisión y enseguida empezó a bajar el número de suscripciones.
Todavía se recibieron algunas después, como resultado del reparto domiciliario de boletines que el Alcalde hizo con la guardia municipal. Pero muchas menos y de menor importancia que las conseguidas por las visitas de los señores de la Comisión.
Más tarde la Alcaldía pasó comunicaciones y besalamanos, pidiendo suscripciones a entidades, casas nobles, ricos propietarios, comunidades religiosas, centros de recreo, comerciantes, industriales...
Ahora vuelve la Alcaldía a reiterar la petición de donativos del mismo modo.
De cómo se acude hasta ahora a este llamamiento, la elocuencia de los nombres y de los números lo proclama mejor que nada.
En adelante ello dirá.

En buen número de capitales de España y en nuestros partidos judiciales de la provincia, esta obra de abastecimiento de pan barato ha tenido una entusiasta y espléndida asistencia por parte del capital que ha acudido a la primera llamada y sin regateos.
Aquí, Salamanca, sabe que la Comisión estimó, a priori, en un ciento veinticinco mil pesetas, la suma que necesitaría para atender a los gastos del abastecimiento: seguros, intereses del empréstito, subvenciones al régimen provisional de abastecimientos, transportes, etcétera, etc.
Y Salamanca sabe, también, que hasta el día, la suscripción no ha llegado ni a la mitad de la suma que se necesita.
La Comisión, ante la apremiante necesidad de realizar el empréstito y en vista de que la suscripción no cubría el presupuesto de gastos, se

| Suma anterior | Total por once mes. |
|------------------------------------|---------------------|
| 60.585 | |
| Doña Catalina Charro | 110 |
| Don Sebastián Rodríguez y compañía | 250 |
| Don Manuel García Sánchez | 220 |
| Suma y sigue | 61.165 |

VIDA MUNICIPAL

EL DIA EN EL CONCEJO

Manifestaciones del alcalde
A ruegos insistentes del Sr. Santa Cecilia, el alcalde, Sr. Viñuela, citó para las doce de la mañana del sábado a la comisión de alumbrado.
Según parece, el Sr. Santa Cecilia tenía decidido interés en que se celebrase la reunión de la comisión, para plantear en ella cuestiones con el alumbrado público relacionado, que encerraba, además de un gran beneficio para la ciudad, cierta gravedad.
Así nos lo decía el Sr. Viñuela, quien se lamentaba después, amargamente, de que esta comisión no hubiera podido reunirse por falta de número de vocales.
El Sr. Viñuela añadía que no era posible realizar nada práctico ni útil para la ciudad, si los propios concejales abandonaban sus obligaciones y no tenían del cargo el debido concepto.
El alcalde terminó diciéndonos que ser concejal debe ser una cosa de sacrificio y no de llenar una aspiración política o personal, pues es preferible dejar el cargo antes de no responder a la labor que el propio cargo impone.
Nos parece que el alcalde tiene sobrada razón.

Facultad de Medicina

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública ha sido amortizada la plaza de catedrático de Técnica anatómica, primero y segundo curso, de esta escuela de Medicina.
También se nombra en dicha disposición, para desempeñarla por acumulación, con la gratificación de 2.500 pesetas para cada uno, a los catedráticos D. Isidro Segovia y D. Daniel Mezquita.

ha visto, en cambio, precisada ya a prestar su garantía personal y a firmar documentos en los que responde, por los suscriptores, del pago total de los gastos del empréstito.
¡Esto no es justo!
Que en una asamblea popular echemos el muerdo a unos cuantos convecinos nuestros para que nos solucionen el problema del abastecimiento de pan de la ciudad.
Que en premio de ello, consistamos que los roedores del bien les pongan a diario como digan dueños en los mentideros de la ciudad, por abandonar los trabajos que les dan de comer e invertir el tiempo en trabajar para el común.
Que no se les preste un átomo de colaboración positiva, mejorando de sus proyectos o ayudándoles a ponerlos en planta.
Y que, en cambio, con ese navajo de corrillo, se extravie la opinión y se dé lugar a que se premie con insultos, y quien sabe si hasta con agresiones! la buena labor ciudadana de proporcionarnos lo más barato posible el pan nuestro de cada día...
¡A eso, señores, no hay derecho!
¡Así como hemos de encontrar un ciudadano honrado y de buena voluntad que, en adelante, se preste a trabajar por la defensa de los intereses generales!

Sin otro comentario que la censura, y sin el estímulo de la cooperación social, se necesita ser Cristo, redentor de la humanidad, para cargar con la cruz de laborar por el pan de los demás.
Cada suscriptor debería ser un entusiasta gestor de donativos hasta conseguir que estos cubrieran el presupuesto de gastos y hacer una calurosa defensa de esa buena obra patria, hasta hacer callar al ocio que goza con el mal ajeno.
Así se podría hacer una buena labor ciudadana. De otro modo no.

La comisión municipal para el abastecimiento de pan, ha recaudado últimamente las siguientes cantidades:

| Suma anterior | Total por once mes. |
|------------------------------------|---------------------|
| 60.585 | |
| Doña Catalina Charro | 110 |
| Don Sebastián Rodríguez y compañía | 250 |
| Don Manuel García Sánchez | 220 |
| Suma y sigue | 61.165 |

JUNTA DE COLEGIOS

LA PROVISION DE BECAS

Presidida por el rector, Sr. Maldonado, el sábado se reunió la Junta de Colegios universitarios, para proceder a la adjudicación de becas, que había sido suspendida por la necesidad de acoplar nuevos antecedentes a los expedientes de los que las solicitaban.
Examinados todos los expedientes la junta hizo las siguientes adjudicaciones:
Dos de la Memoria de Vallejo, a favor de D. Mariano Acedo Fernández y D. Luis Góicoechea y Díez de Ulzurran.
Dos del colegio de Santa Cruz de Cañizares, a favor de D. Antonio Polo Díez y D. José del Moral Ramírez y.
Una del colegio de Santa Cruz de San Adrián, a favor de D. Quintán García Santa Natalia.

Cámara de Comercio

El Boletín Oficial del 24 del corriente convoca a los electores de la Cámara de Comercio para el día 7 del próximo Noviembre, a las once de la mañana, para la elección de dos vocales patronos y dos suplentes, que han de formar parte en representación de las Cámaras, del Instituto nacional de Reformas Sociales.
Pero habiéndose recibido instrucciones en la Cámara de Comercio sobre el particular, la elección antedicha se hará por el pleno de esta corporación, en sesión extraordinaria, el día 27 del actual, a las siete y media de la tarde.
Dado el motivo de la convocatoria, es de esperar concurren todos los vocales del pleno a esta sesión.
Se han recibido en la Cámara de Comercio estas publicaciones:
Northamptonshire Journal of Commerce, correspondiente al mes de Octubre actual.
Y un tomo con la Estadística de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, año de 1917.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.
Han salido:
Para el Ferrol, acompañado de su señora, D. Rafael López Vegas, empleado de Telégrafos.
—Para Alba de Tormes, D. Bernardo Corredora y señora.
—Para Madrid, el Dr. Mezquita Moreno.
Han llegado:
De Madrid, el ingeniero D. Manuel de Azcona, y el propietario D. Alberto Losada.
—De Aldeadávila de la Ribera, la señorita Josefa Iglesias.
—De Burdeos, donde ha adquirido dos coches Georges Roy, el industrial don Estanislao Guerrero.

Enfermos.
Continúa delicado de salud nuestro querido amigo D. Elías García Barrado.
—También se halla enferma la señora de D. Joaquín Corona.
Fallecimiento.
En Béjar ha fallecido la Sra. D.^a Felisa Anaya, viuda de Guzmán, oróxima parienta de D. Mariano H. Wright, a quien, como al resto de su familia, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

Halagüeños en extremo han sido, para los organizadores, los resultados del té que a beneficio de la Gota de Leche y Comedor de madres se celebró, el sábado, en el acreditado café Novelty, donde se reunió lo más selecto y distinguido de la sociedad salmantina.
A pesar de la rapidez con que se organizó y el justificado aplazamiento del viernes, Novelty se vio concurridísimo, llenando el amplio salón nuestras más bellas señoritas que, congregadas alrededor de las mesas, al par que saboreaban el aromático líquido, hacían los más variados comentarios acerca de la simpática reunión y de la labor que los jóvenes que integran la Sociedad deportiva Helmiántica están llevando a cabo, poseídos de instigable entusiasmo.

Numerosísimas fueron las personas que, atraídas por el deseo de contribuir a la prosperidad de las instituciones beneficiadas, acudieron solícitas al llamamiento desinteresado que se les hacía. En la imposibilidad de hacer una lista detallada, daremos los nombres de algunas de las señoras y señoritas que nuestra infiel memoria nos permite recordar. Allí vivimos a las señoras y señoritas de Espartero, Gil, Esteban Baza, García Isidro, Ruiz, Borreguero, Lázaro, Blanco, Jiménez, Madruga, Bonati, Lázaro, Moratón, Villar, Andrés, Pacheco, Rodríguez, Trassorras, Castro y Argüeso.
Carmen Gil, Teresa Borreguero y María Baza, poniendo a contribución toda la fragancia de su hermosura y la lozanía de su florida juventud, hicieron entre los concurrentes una lucida recaudación, suplicando y exigiendo, armadas de belleza, arma irresistible y poderosa, un pequeño donativo con que aliviar en algo la existencia de los niños desvalidos.

Y mientras el notable cuarteto interpretaba las más bellas creaciones musicales, ellas siempre la sonrisa, a flor de labios, supieron hablar a los corazones y reunir en sus boscos cuantiosos donativos, más estimables por el solo hecho de haber sido hechos por las señoras y señoritas que por el hecho de haber sido hechos por los señores.
Brevemente nos limitamos a decir que el Mercado estuvo abastecido de huevos al precio de tasa y de un tamaño excesivamente diminuto, resultando caros si se atiende al volumen de este artículo.
Nos consta que venían algunas cargas de huevos, pero que al llegar a las estaciones sanitarias no sabíamos quienes informaron a los tenedores de ellos que habían sido reimplantadas las tasas y se volvieron para el punto de su destino.
Posiblemente no tardará nuestro mercado en verse desabastecido, si el Sr. Gobernador civil, cuya gestión es digna del aplauso unánime de Salamanca, no adopta energías determinaciones para impedirlo.
Hacemos la afirmación que antecede, porque es ya consuetudinario en nuestra política de abastos que cuando se implanta un régimen de justicia, el mercado se ve exhausto de artículos de primera necesidad.
En cuanto a las patatas, sucedió lo mismo; muchos tenedores de ellas se enteraron, antes de penetrar en nuestra ciudad, de la vigencia de las tasas, y retornaron a sus casas con la mercancía.
A propósito de esta tasa, nosotros la conceptuamos sobre el punto de origen, de manera ninguna incluyendo en ella el coste de los transportes.
Las patatas que ayer se expedieron en nuestro mercado eran de inferior tamaño, y para evitar esto y que no se carezca de este artículo, los inspectores provinciales de subsistencias, señores Casero y Bernal, se entrevistaron, el primero con el señor Domínguez Zaballa, y el segundo con el señor Mediero (D. C.), para que las facilitasen al precio de dos pesetas.
Ambos señores, con un altruismo acreedor a la gratitud de Salamanca, se manifestaron dispuestos a dar 400 arrobas y medio vagón, respectivamente, al precio de dos pesetas, siempre que se verificase el arrastre al mercado.

El nuevo gobernador civil, Sr. Montis y Aliendosalazar, quiso conocer la opinión que a la comisión popular merecía su reciente bando, fijando las tasas de los precios de varios artículos de primera necesidad.
Al efecto, la comisión popular fué citada para que, a las cinco y media de la tarde, compareciese en el despacho oficial del Sr. Montis. Ya fuera por defecto de citación o por causas imprevistas, de la citada comisión no comparecieron más que los Sres. Carlos Herrera, Jimeno y Sánchez Gómez, con los Sres. Al calde y delegado de Hacienda. éstos de la Junta provincial de Subsistencias.
El Sr. Gobernador habló a los comisionados extensamente acerca del complejo problema de la carestía de la vida y del grave aspecto que ofrecía éste a su llegada a Salamanca. Razonó y justificó las medidas adoptadas para hacer efectivas las tasas hechas públicas, y terminó solicitando el parecer de la comisión popular acerca de dichas tasas y su concreción y apoyo para la continuación de los trabajos iniciados, pues esta labor era el comienzo de una obra que se proponía realizar, revisando oportunamente las tasas y empleando todos los medios que fueran posibles para abastecer el mercado de la capital de aquellos productos que han sido objeto de tasa.
Yo soy—terminó diciendo—un gobernador civil novel, que no tiene el cargo para hacer «carrera política», sino para cumplir con el deber; justicia y moralidad son mis lemas. A ellos he de prestarle todo el entusiasmo de mis sentimientos y toda la fuerza de mi autoridad.
Nuestro compañero de redacción, don José Sánchez Gómez, como miembro de la comisión popular, contestó al señor gobernador en estos concretos términos: Los aquí reunidos somos nada más que una pequeña parte de la comisión popular, que con todo entusiasmo y con una

absoluta buena fé viene trabajando por el abarataamiento de las subsistencias. No en representación, pues, de la comisión, sino como criterio personal y como anticipo quizás del de la comisión, vemos con gusto y aplaudimos las medidas que el Sr. Gobernador ha adoptado para rebajar los artículos más indispensables para la vida.
Pero debemos insistir en el criterio sustentado por la comisión en el informe que noches pasadas dió a la Junta provincial de Subsistencias, es decir: que estas tasas, en la tienda, no pueden ser más que solución de momento, con perjuicio en los intereses de los detallistas poseedores de esos artículos, y que nuestro interés está en tasar el producto en el punto de origen, en el lugar de la producción, para que la tasa sea duradera y eficaz y responda a la justicia.
Por otra parte, la comisión informaba, noches pasadas también, en el sentido de que a las Juntas de Subsistencias, se le otorgara las medidas de Gobierno y los medios coercitivos indispensables para hacer efectivas las tasas, evitando la carencia de los productos, pues de nada servirán los precios bajos que se señalen a los artículos, si no se dispone de medidas que hagan que esos artículos no desaparezcan del mercado, como ocurre y ha ocurrido siempre que se han fijado tasas.
Por lo demás, la comisión popular tiene interés sumo en hacer constar que ella no ha fijado el precio de las tasas, sino que se limitó a dar el informe que creyó más conveniente, atendiendo al ruego cortés que se la dirigiera.
Celebro haber oído hablar de modo tan explícito y abierto, a la vez que sincero y enérgico, al nuevo Sr. Gobernador civil—y yo puedo decir esto, porque en mis años de vida periodística nunca he hablado a gobernador alguno de tan recia y justiciera manera—y prometo

LOS PANADEROS

El sindicato de fabricantes de pan también se congregó en la Cámara de Comercio el sábado, por la tarde, a fin de tomar resoluciones respecto a diversos asuntos de régimen interior.
Parece ser que, en principio, el sindicato se mostró opuesto a la distribución a domicilio del pan barato.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico.
Altura barométrica, 690.31.—Temperatura máxima al sol, 29.0.—Temperatura máxima a la sombra, 19.6.—Temperatura mínima, 5.8.—Termómetro seco, 11.0.—Termómetro húmedo 11.0.—Viento, NO. 1.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 18.0.

EL ASUNTO DEL DIA

EL PROBLEMA DE LA CARESTIA DE LA VIDA Y LA REBAJA DE LOS ALIMENTOS

El nuevo gobernador civil y la comisión popular.—Una entrevista interesante.—800 arrobas de patatas cedidas por los Sres. Zaballa y Mediero.—Lo que dice un industrial: importantes declaraciones.—Junta que no se celebra.

El nuevo gobernador civil, Sr. Montis y Aliendosalazar, quiso conocer la opinión que a la comisión popular merecía su reciente bando, fijando las tasas de los precios de varios artículos de primera necesidad.
Al efecto, la comisión popular fué citada para que, a las cinco y media de la tarde, compareciese en el despacho oficial del Sr. Montis. Ya fuera por defecto de citación o por causas imprevistas, de la citada comisión no comparecieron más que los Sres. Carlos Herrera, Jimeno y Sánchez Gómez, con los Sres. Al calde y delegado de Hacienda. éstos de la Junta provincial de Subsistencias.
El Sr. Gobernador habló a los comisionados extensamente acerca del complejo problema de la carestía de la vida y del grave aspecto que ofrecía éste a su llegada a Salamanca. Razonó y justificó las medidas adoptadas para hacer efectivas las tasas hechas públicas, y terminó solicitando el parecer de la comisión popular acerca de dichas tasas y su concreción y apoyo para la continuación de los trabajos iniciados, pues esta labor era el comienzo de una obra que se proponía realizar, revisando oportunamente las tasas y empleando todos los medios que fueran posibles para abastecer el mercado de la capital de aquellos productos que han sido objeto de tasa.
Yo soy—terminó diciendo—un gobernador civil novel, que no tiene el cargo para hacer «carrera política», sino para cumplir con el deber; justicia y moralidad son mis lemas. A ellos he de prestarle todo el entusiasmo de mis sentimientos y toda la fuerza de mi autoridad.
Nuestro compañero de redacción, don José Sánchez Gómez, como miembro de la comisión popular, contestó al señor gobernador en estos concretos términos: Los aquí reunidos somos nada más que una pequeña parte de la comisión popular, que con todo entusiasmo y con una

absoluta buena fé viene trabajando por el abarataamiento de las subsistencias. No en representación, pues, de la comisión, sino como criterio personal y como anticipo quizás del de la comisión, vemos con gusto y aplaudimos las medidas que el Sr. Gobernador ha adoptado para rebajar los artículos más indispensables para la vida.
Pero debemos insistir en el criterio sustentado por la comisión en el informe que noches pasadas dió a la Junta provincial de Subsistencias, es decir: que estas tasas, en la tienda, no pueden ser más que solución de momento, con perjuicio en los intereses de los detallistas poseedores de esos artículos, y que nuestro interés está en tasar el producto en el punto de origen, en el lugar de la producción, para que la tasa sea duradera y eficaz y responda a la justicia.
Por otra parte, la comisión informaba, noches pasadas también, en el sentido de que a las Juntas de Subsistencias, se le otorgara las medidas de Gobierno y los medios coercitivos indispensables para hacer efectivas las tasas, evitando la carencia de los productos, pues de nada servirán los precios bajos que se señalen a los artículos, si no se dispone de medidas que hagan que esos artículos no desaparezcan del mercado, como ocurre y ha ocurrido siempre que se han fijado tasas.
Por lo demás, la comisión popular tiene interés sumo en hacer constar que ella no ha fijado el precio de las tasas, sino que se limitó a dar el informe que creyó más conveniente, atendiendo al ruego cortés que se la dirigiera.
Celebro haber oído hablar de modo tan explícito y abierto, a la vez que sincero y enérgico, al nuevo Sr. Gobernador civil—y yo puedo decir esto, porque en mis años de vida periodística nunca he hablado a gobernador alguno de tan recia y justiciera manera—y prometo

MERCADO DE ABASTOS

HAY QUE CORTAR ABUSOS

No vamos hablar hoy en esta sección de los precios que rigieron ayer en nuestra plaza de Abastos, toda vez que algunos de los artículos que en ella se expendían cotizábanse a los precios de las tasas establecidas, y otros, como los pescados, frutas y hortalizas, no habían sufrido desde nuestra última nota informativa sensibles variaciones.
Brevemente nos limitamos a decir que el Mercado estuvo abastecido de huevos al precio de tasa y de un tamaño excesivamente diminuto, resultando caros si se atiende al volumen de este artículo.
Nos consta que venían algunas cargas de huevos, pero que al llegar a las estaciones sanitarias no sabíamos quienes informaron a los tenedores de ellos que habían sido reimplantadas las tasas y se volvieron para el punto de su destino.
Posiblemente no tardará nuestro mercado en verse desabastecido, si el Sr. Gobernador civil, cuya gestión es digna del aplauso unánime de Salamanca, no adopta energías determinaciones para impedirlo.
Hacemos la afirmación que antecede, porque es ya consuetudinario en nuestra política de abastos que cuando se implanta un régimen de justicia, el mercado se ve exhausto de artículos de primera necesidad.
En cuanto a las patatas, sucedió lo mismo; muchos tenedores de ellas se enteraron, antes de penetrar en nuestra ciudad, de la vigencia de las tasas, y retornaron a sus casas con la mercancía.
A propósito de esta tasa, nosotros la conceptuamos sobre el punto de origen, de manera ninguna incluyendo en ella el coste de los transportes.
Las patatas que ayer se expedieron en nuestro mercado eran de inferior tamaño, y para evitar esto y que no se carezca de este artículo, los inspectores provinciales de subsistencias, señores Casero y Bernal, se entrevistaron, el primero con el señor Domínguez Zaballa, y el segundo con el señor Mediero (D. C.), para que las facilitasen al precio de dos pesetas.
Ambos señores, con un altruismo acreedor a la gratitud de Salamanca, se manifestaron dispuestos a dar 400 arrobas y medio vagón, respectivamente, al precio de dos pesetas, siempre que se verificase el arrastre al mercado.

LOS DEPORTES

Está visto que anunciarse en Salamanca la celebración de un partido de *foot ball* y comenzar alover a cantáros, es todo uno.
Así ocurrió ayer y hubo de suspenderse el partido anunciado.
¿Hasta cuándo será?
La sociedad deportiva Helmiántica sigue cosechando éxitos. Que ríamos haber guardado el secreto durante algunos días, pero un compañero nuestro más indiscreto lo ha revelado. Ya no tenemos por qué callar y lo diremos: tres simpáticas y bellas señoritas han ofrecido su cooperación a los deportistas de la Helmiántica, apresurándose a inscribirse en la lista de protectoras de dicha sociedad.
El número uno es: ¿quién es el número uno? Adivinalo, lector; yo sólo te diré que es una gentil y adorable señorita que para entre nosotros una ya larga temporada, su nombre es... C. G., y sus lindas compañeras P. y M. L. B. Las tres encantadoras y entusiastas de los deportes.
Y según nos comunican son varias las que, roto el hielo, se disponen a seguir el mismo derretero.
¡Qué felicidad para los helmiánticos verse tan bien protegidos!

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

NOTAS MILITARES

Destinos.
Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división don Joaquín Pacheco Yanguas, el teniente coronel del regimiento infantería La Victoria, D. Antonio Colomer Aparisi.
Al regimiento lanceros del Príncipe, número 3, el comandante don Santiago Sánchez de Castilla y Fernández, del regimiento cazadores de Albuera, y a esta vacante el de igual categoría D. Guillermo Laá y Rute.
Al mismo regimiento el capitán don Manuel Fernández Corredor y Chicote.

mos dar cuenta a la comisión de sus manifestaciones y de sus deseos, además de proponer un aplauso y una miración cordial, por la labor que comienza a desarrollarse en este complejo problema de la carestía de las subsistencias.
El Sr. Montis y Aliendosalazar replicó:—Yo prometo solemnemente cumplir con mi deber, que es deber de justicia, el de abaratar la vida dentro de los términos y medios en que yo pueda.
Si el Gobierno no le agrada mis medidas, aquí tiene el cargo a su disposición, pero yo, que soy también padre de numerosa familia, y que siento las necesidades como todos los que del trabajo viven, no sería digno de ocupar este cargo si desde él no hiciese cuanto está en mi mano hacer en pro de la rebaja de las subsistencias. Con incantaciones, con prohibiciones de exportación, etc., he de lograr hacer efectivas las tasas y abastecer el mercado, sin perjuicio de que en tiempo oportuno sean revisadas estas tasas de hoy.
Los Sres. Carlos Herrera y Jimeno hicieron al señor gobernador observaciones pertinentes al caso, y seguidamente los comisionados abandonaron el Gobierno civil, agradablemente impresionados, no sólo de la acogida que el Sr. Montis les dispensó, sino de su actitud y de sus propósitos para mejorar el problema de la carestía de la vida.
Después de esta entrevista quedaron reunidos en el Gobierno con el Sr. Montis, los señores alcalde y delegado de Hacienda, ocupados en abastecer de patatas el mercado, llegando para ello, si preciso fuera, a la incautación de existencias.
Mas no hubo necesidad de llegar a tales medidas en lo que respecta a los señores D. Fernando Domínguez Zaballa y don Carlos Mediero, quienes a la primera invitación de ceder las existencias de patatas que tenían al precio de dos pesetas, aceptaron gustosamente, dando para ello toda clase de facilidades, y cediendo cada uno 400 arrobas de dicho tubérculo, cuyas 800 arrobas comenzarán a ser puestas a la venta hoy en el Mercado.
Gestiones activas realizadas por el alcalde, Sr. Viñuela, han hecho que se encarguen del transporte de las 800 arrobas de patatas, los carros de las fuerzas del ejército que guardan en la plaza, para cuyo servicio dieron los dignos jefes las oportunas órdenes.
Cuando en la redacción escribimos estas líneas, recibimos la visita del conocido industrial y comerciante, D. Pedro Cereceda, dueño de dos tiendas de comestibles, y persona que, en diferentes ocasiones, ha traído a estas columnas datos muy interesantes que acreditan su competencia y su buena fé.
El Sr. Cereceda nos entrega, rogándonos su publicación, los siguientes cuartillos, que por su interés y su transcendencia publicamos tal y como vienen.
Dice así el escrito del Sr. Cereceda: «Los verdaderos culpables del encarecimiento de la vida.
Señor director de EL ADELANTO.—Muy señor mío y de mi conocimiento: Admita mi más sincera y entusiasta enhorabuena por su altruista campaña en pro del abarataamiento de las subsistencias, por ser el problema más urgente e importante de cuantos se desarrollan actualmente en todo el mundo.
Las subsistencias han llegado a adquirir los exagerados precios que hoy alcanzan, por el egoísmo y avaricia de los productores y acaparadores y por la pasividad e ignorancia de los políticos que padecemos y vamos a demostrarlo en algunos artículos de más consumo: el azúcar, abusiva y descaradamente está vendiendo los fabricantes mayoristas 185 pesetas más el kilo que el precio fijado por la tasa. En el precio de tasa ya obtienen los fabricantes 18 céntimos en kilo, de lo que ganan hoy 12 0/3 pesetas en kilo. El Corroba, este beneficio la subida enorme de las acciones de las azucareras. El comercio detallista compra el azúcar en los almacenes hoy a 330 kilo; lo vende a 340, y gana por tanto, 10 céntimos en kilo. Se paga caro porque así lo exige la codicia de los fabricantes.
El aceite: este artículo se paga hoy en bodega a 45 pesetas cántaro. Ganan los oliveros un 1150 por 100 próximamente y el pequeño comercio, 10 céntimos en litro. ¿Quién tiene la culpa de que el aceite esté caro? Los productores.
Garbanos: los labradores, apesar de la enorme cosecha que han recolectado este año, los venden los más pequeños a 45 y 50 pesetas fanega. Los más poderosos pretenden mayor sobreprecio, y hasta se niegan a venderlos. Pagando estos precios el pequeño comercio, ¿a cómo los ha de vender?
Alubias: las de mayor consumo son las del Barco de Avila y León. La cosecha pasada se adquirían en esta época a 95 pesetas, hoy a 160; se han elevado 65 céntimos kilo. Las pintas de León, cosecha 1919 a 90 pesetas saco de cien kilos; este año igual clase 150, o sea 60 céntimos más el kilo. Estos precios son en punto de producción.
Tocino: el año 1919 se cotiza en Gijón a cuatro pesetas kilo, que con derechos de introducción y demás gastos, resulta a 445. ¿Lo podrá vender el salchichero o comerciante al precio de venta?
El ganado cerdío: Se cotiza hoy, en los cerboneros a 35 y 36 pesetas arroba, resultando el kilo de canal a cuatro pesetas.

Está visto que anunciarse en Salamanca la celebración de un partido de *foot ball* y comenzar alover a cantáros, es todo uno.
Así ocurrió ayer y hubo de suspenderse el partido anunciado.
¿Hasta cuándo será?
La sociedad deportiva Helmiántica sigue cosechando éxitos. Que ríamos haber guardado el secreto durante algunos días, pero un compañero nuestro más indiscreto lo ha revelado. Ya no tenemos por qué callar y lo diremos: tres simpáticas y bellas señoritas han ofrecido su cooperación a los deportistas de la Helmiántica, apresurándose a inscribirse en la lista de protectoras de dicha sociedad.
El número uno es: ¿quién es el número uno? Adivinalo, lector; yo sólo te diré que es una gentil y adorable señorita que para entre nosotros una ya larga temporada, su nombre es... C. G., y sus lindas compañeras P. y M. L. B. Las tres encantadoras y entusiastas de los deportes.
Y según nos comunican son varias las que, roto el hielo, se disponen a seguir el mismo derretero.
¡Qué felicidad para los helmiánticos verse tan bien protegidos!

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

Muy pronto, es decir, si el tiempo y otras causas no lo entorpecen, se celebrará el campeonato local de *foot ball*, en el que tomarán parte los equipos de Albuera, ganador del último concurso, Nobles Iriandeses y pri nero y reserva de la Helmiántica.
Las gestiones que se están haciendo para conseguir un buen campo de deportes, van por muy buen camino. Quizá mañana podamos dar una gran noticia, que interesará a cuantas gustan del deporte.
D'Angelo.

UNA SENTENCIA ABSOLUTORIA

El día 20 de los corrientes se celebró en la sección primera el juicio oral de una causa sobre contrabando, del cual informamos ampliamente como recordarán nuestros lectores.

Figuraban acusadas por dicho delito, distinguidas personas, entre ellas un industrial de la localidad, muy conocido en el comercio, de mucha solvencia y de notoria moralidad, todo lo cual justificaba el que contra costumbre la demos a conocer ya que el asunto era también de extraordinaria importancia y merecía que se haga público, para que el buen nombre de nuestro vecino, así como el de su familia, queden ante la opinión en el concepto y la estimación que merecidamente goza.

Aquí va lo sustancial de la resolución aludida, de la que seguramente se ha de apelar para ante el Tribunal Supremo, por la persona que resulta condenada, de la cual tenemos las mejores referencias y de veras lamentamos lo ocurrido.

Después del encabecamiento se establece el siguiente:

Resultando: Que Antonio González Castro, compró a José García Martín, 150.000 kilos de harina, marca Halley al precio de 49 pesetas cada saco de 100 kilogramos, realizando la compra en Vigo el 11 de Abril de 1917, por medio de Mateo Herrero Martínez, representante del Sr. García en la ciudad indicada, haciendo que figurara en el contrato, como comprador, Pedro Quinteiro, que no lo firmó ni se ha comprado quien sea, lográndose demostrar totalmente que en la fecha referida tenía el Antonio empleado en su fábrica de aerrar made'a, un Pedro Quinteiro, constando además en el expresado contrato, también por indicaciones del Antonio, las condiciones que se cumplieron, de que la facturación se hiciera inmediatamente en la estación de Tejares, de la compañía ferroviaria de Salamanca a la Frontera Portuguesa, a parte debido, por una tarifa que se detallaba en régimen de tránsito por los ferrocarriles portugueses, y con destino a la estación de Tuy, a la que no llegó la mercancía aludida porque al recibir en Vigo el precitado Antonio en uno de los días de la segunda quincena del mes de Abril, dicho los talones de la facturación, pagó las 73.132 pesetas y 50 céntimos, importe de la compra, y puso aquellos a la disposición del súbdito portugués Diniz Motta, a fin de que este retirara, como así lo hizo en una estación de Portugal, las expediciones que los talones representaban, quedando en tal forma realizada la exportación de la harina aludida, que el Antonio se propuso realizar, toda vez que la tan repetida mercancía no llegó a la estación de destino, ni por consiguiente ingresó en España, habiéndose valorado la dicha

harina por el tribunal gubernativo de Hacienda en 73.500 pesetas; hechos que se declaran probados.

En las consideraciones legales se califica el hecho como constitutivo del delito de contrabando, previsto en la R. O. de 24 de Noviembre de 1916 en relación con el artículo quinto de la ley de 3 de Septiembre de 1904; no cree el tribunal tener jurisdicción para juzgar al súbdito portugués Diniz Motta.

Estima que único autor del delito, y por tanto responsable del mismo, lo es Antonio González Castro, sin que ninguna responsabilidad alcance ni por consiguiente le sea exigible a José García Martín y Mateo Herrero Martínez, y en definitiva termina la sentencia con la siguiente parte dispositiva:

Fallamos: Que debemos absolver y absolvimos del delito de contrabando, de que se le acusa, a José García Martín, Mateo Herrero Martínez y Diniz Motta, declarando de oficio las tres cuartas partes de las costas procesales, y que debemos condenar y condenamos a Antonio González Castro, como autor responsable de un delito de contrabando, con la concurrencia en su comisión, de las circunstancias agravantes expresadas (8.ª y 9.ª de la citada ley de 3 de Septiembre de 1904, puesto que el Antonio tiene una fábrica destinada a la venta y la cantidad de los efectos del contrabando pasa de 500 pesetas), teniendo en cuenta que el valor del contrabando consistió en 73.500 pesetas, a la pena de una multa de pesetas 404.244, confirmando la sustitución del comiso de la mercancía, consistente en 73.600 pesetas, al pago de cuya cantidad también se condena al Antonio y a la cuarta parte de costas, debiendo sufrir por el no pago de la multa y de la cantidad sustitutiva del comiso, un día de prisión correccional por cada cinco pesetas que deje de satisfacer, sin que tal prisión pueda exceder de un año. Alense los embargos, fianzas o depósitos efectuados en bienes de José García y de Mateo Herrero si alguno tuviese, ilibrándose al efecto de las ordenes y oficios necesarios y póngase lo resuelto, luego que la sentencia sea firme, en conocimiento del Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, dejándose así bien sin efecto el auto en que se declaró rebelde a Diniz Motta. Así por esta, etc.

En la resolución de que dejamos hecho mérito, se aceptaron íntegramente las conclusiones mantenidas por el letrado don Rafael González Cobos, defensor de José García Martín y Mateo Herrero Martínez, que han sido absueltos, y como esto significa un señalado triunfo profesional para dicho abogado, le damos la más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a los interesados y sus familias.

Al procesado Diniz Motta, lo defendió el Sr. Martínez Tordera.

Comparecieron el sábado, en la sección segunda, el vecino de Villaluas, Santiago Ramos López, a responder de un delito de hurto que se le atribuye, porque en uno de los días del mes de Octubre de 1919 que no ha podido puntualizarse, se apoderó con ánimo de lucro de tres chivos de la propiedad del vecino de Peñaranda, Manuel Colado Martín, los cuales pastaban en campo abierto al pago titulado Teso del Coimener de este último pueblo, cuyos semovientes se tasaron en 30 pesetas.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Del Busto y se opuso a ella el letrado Sr. Castro Alburquerque, defensor del procesado, fundado en que no resultaba acreditado que hubiese ejecutado el hecho de autos.

Después de informar las partes quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte su fallo.

El Licenciado Salvadora

ASAMBLEA DE PUEBLOS DEL PARTIDO DE SALAMANCA

Los pueblos y los servicios médicos.-El acto de La Vellés.-Los oradores.-Los discursos. Conclusiones acordadas.

Ayer domingo, a las tres de la tarde tuvo lugar en el pueblo de La Vellés, cabeza de la Armuña, una importante asamblea de pueblos del partido de Salamanca, con objeto de convenir en una acción conjunta y unánime ante la situación que a los pueblos crea la circular de la Asociación Médica de este partido, para la renovación de los contratos y nuevas bases de contratación de los servicios médicos.

Atentamente invitados por la comisión organizadora, concurrimos a este acto celebrado en el próximo pueblo.

A la hora anunciada el local de la escuela de niños de La Vellés, con ser muy amplio, era insuficiente para contener los centenares de asistentes al acto y que pasarán seguramente de quinientos de los municipios de La Vellés, Pedrosillo Ralo, Villaverde, Cabeza de Vaca, Arce, Pajares, Palencia de Negrilla, Tardaguila y estando representados por nutridas comisiones los de Parada de Rubiales, Espino de la Orbada, Pitiego, Gomecello, Castellanos de Moriz, San Cristóbal de la Cuesta, Calzadilla de Valduciel, Carbajosa de Armuña y Tejares, habiendo enviado su adhesión los pueblos de Veguillas, Calvarrasa de Abajo.

Presidió el alcalde de La Vellés, don Juan Benito, a quien acompañaban en el estrado D. Manuel Juanes, alcalde de Pedrosillo, los concejales de aquel Ayuntamiento D. Francisco Alonso, primer teniente; D. Juan Manuel, segundo teniente; D. Avelino Armenteros, D. Manuel María Alonso Curto y D. Nemesio Vicente, el secretario de La Vellés, don Manuel Marcos, y el de Pedrosillo, don Evaristo Martín.

Abierto el acto, el alcalde de La Vellés, señor Benito, da cuenta del objeto de la asamblea y saluda a la concurrencia de los pueblos comarcanos y a la Prensa.

Dice que se ventila en este asunto el derecho de los pueblos a ser independientes, derecho que están dispuestos todos a defender.

Don Evaristo Martín, secretario de Pedrosillo, proclama la necesidad de obrar, porque son necesarios hombres, hormigas y así el, aunque pariente de médicos, pone ante todo el sentimiento de justicia, de la autonomía de los pueblos, libertad conveniente y necesaria, ante el problema que plantean los médicos en las bases propuestas.

Así como funcionario público se debe a su Municipio obrar con nobleza, antes que cumpliendo con la amistad; se va contra los médicos, como tales, que con el sacerdote y el maestro, son los cauces del destino de los pueblos; ni contra los médicos como clase, que han dado pruebas de honradez de abnegación en momentos de peligro.

Si la Asociación Médica, al ser permitida, cumple sus fines, con su tercera circular ha invadido el campo ajeno; en cuanto a mejoramiento económico y apoyo mutuo, bien está la Asociación, pero no cumplen con el otro fin de la institución y en cambio lanzan a los pueblos la dictadura, la amenaza, el ultimátum.

Así nos privan de libertad, convirtiendo el partido médico en una propiedad cerrada; nos niegan personalidad libre para contratar; queremos pactar con los médicos, no con la Asociación.

Se extiende en varias consideraciones sobre la campaña unida que han hecho los pueblos de La Vellés y Pedrosillo y dice que están dispuestos a ir a buscar médicos a cualquier sitio; pues que para los pueblos lo primero es el consentimiento libre y no aceptar, por coacción, imposición de ese poder tiránico para que no se de el vergonzoso caso de la prohibición profesional, y termina con entusiasmas vivas a la autonomía y libertad de los pueblos, que son unánimemente contestados.

Don Saturnino Marcos, de La Vellés, preconiza que antes del bien de una sociedad, como la Asociación de Médicos, está el bien general de la sociedad superior; estaríamos con los médicos cuando proclamamos la libertad para defenderlos del caciquismo, pero los contratos cerrados es la sustitución con otro cacicato.

Los médicos no han hecho más que enviarnos las bases con penas y amenazas, pero tras muchas debilidades y vacilaciones, ellos no las han defendido; tal vez si reflexionaran y fueran sinceros, comprenderían que no es justa esta privación de libertad.

Crean un coto redondo, un señorío feudal, atacándonos aisladamente, ju-

gando con los pueblos, pero si los pueblos se unen, nosotros triunfaremos por que tenemos la libertad, la justicia y la razón.

Don Eugenio Fernández, profesor veterinario de La Vellés, estima como un deber de cuantos profesan la libertad y la democracia, venir a los pueblos, enseñarles, predicando los hombres de buena voluntad la justicia sobre la arbitrariedad.

La salvación de los pueblos es la unión y la organización; parte del atraso de los pueblos se debe a su tradicional morosidad y parte al abandono del Estado; pero con la mutua ayuda se defenderán de todos los desastres.

Así no os dejareis vencer—continúa—sino que impondréis vuestras justas reivindicaciones; ved el ejemplo de lo que consiguen los demás, propietarios y obreros.

Yo he despreciado las amenazas personales, porque comprendo y afronto con valor que son poco para imponerse a la justicia y a la libertad; por eso me congratulo y os felicito por vuestra presencia en este acto solemne, porque rechazáis esos atentados a la libertad y a los intereses económicos.

La vida rural es la más digna; es en la que reinan la paz, la caridad y la libertad; es el cimiento de la grandeza, y por eso recaba virilmente sus derechos a que se le respeten aquellas virtudes.

Don Román de Dios, de La Vellés, después de saludar en sinceras frases a la Prensa y a los pueblos reunidos en este acto de liberación, protesta de las amenazas de que ha sido objeto y de las insinuaciones malévolas que atribuyen esta campaña al deseo de instituir un nuevo cacicato, formado por D. Teodoro Andrés, sacerdote y catedrático de Derecho y el orador de ideas diametralmente opuestas.

Al pretender desvirtuar tal intención, nada más que esta campaña, se demuestra la justicia de ella, pues que coinciden ideas tan contrarias.

No es por flagelar a los médicos, sino por sostener la dignidad de los pueblos, su derecho a contratar libremente a escoger sus médicos, a convenir sus condiciones, por lo que se ha iniciado.

En todo ello la Asociación ha obrado una perfecta comedia desde la dictadura de sus bases, hasta arrear a los estudiantes, que se azuzaban en contra nuestra, para que no vieran agua.

No discutimos la bondad de la Asociación, ni sus acuerdos; pero como quieren imponer estos por la violencia, luchando médicos con pueblos; lucha de la que tendrán aquellos la responsabilidad si sobreviniesen trastornos gravísimos.

No es gráfio el caso de que un médico no aceptase al que quería imponer a los pueblos?

No es así como se responde a los fines de la Asociación planteando tiranías y violencias; se imponían varias soluciones aquí, en la Vellés, pero contumaces, se retractaban y quedaban los médicos a merced de la Junta de gobierno de la Asociación.

La clase médica reflexionará y verá que no puede prosperar ese régimen impositivo; si no formaremos una Junta de Defensa de pueblos para que cesaparezcan los contratos cerrados; se anulen o modifiquen los acordados y continuaremos firmes para defender la libertad y dar la batalla sin egoísmos ni personalismos, y así venceremos.

Todos los oradores que tomaron parte en la Asamblea fueron muy aplaudidos.

Al final, y en medio de un gran entusiasmo, se leyeron y aprobaron las siguientes conclusiones.

La Asamblea de pueblos del partido de Salamanca congregados en la Vellés acuerdan las siguientes:

1.ª La dimisión de la presidencia del señor Herrera, de la Asociación Médica del partido, por llevar a los pueblos, en vista de su circular, la perturbación económica en alto grado.

2.ª Declarar nulos los contratos cerrados que ha propuesto la Asociación Médica, por ser coercitivos y contrarios a la voluntad libre de la contratación.

3.ª Protestar contra la coacción que viene ejerciendo la Asociación para evitar la presencia de médicos que solicitan la asistencia, no siendo asociados.

4.ª Que se anulen los efectos de mancomunación si los pueblos no los reclaman voluntariamente por ser ilegal e imponerlos forzosamente.

5.ª Que se deje en libertad a los pueblos para contratar en la forma que se crea conveniente.

- 6.ª Que se den las gracias a D. Cristóbal Cuesta, que como Médico libre ha venido prestando asistencia a los pueblos de la Vellés y Pedrosillo el Ralo.
- 7.ª Que así mismo se tribute un voto de gracias a los representantes de El Adelanto y la Gaceta Regional por la asistencia a este acto.
- 8.ª Protestar contra la imposición hecha por la Asociación Médica de una multa de 500 pesetas a los pueblos de Cabeza de Vaca y Villaverde de la Guareña.
- 9.ª Que la asamblea declina toda responsabilidad futura y acuerda elevar estas conclusiones como afirmación de la voluntad unánime de los pueblos, al conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia.

Véase en 5.ª plana nuestra información telegráfica de madrugada DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS AL COBRO

D. Ramón Alonso, 101.240,05 pesetas; Ingeniero jefe del Catastro, 83.584,53; D. Ignacio A. nado, 35; Administrador de Loterías de Alba de Tormes, 378,72; Idem de Peñaranda, 1.138,12.

LOS TOROS

Madrid 24 (8.45 n.)

Suspensión de la corrida.

La corrida anunciada para hoy, se ha suspendido por el mal tiempo. Debían lidiarse seis toros de Pérez de la Concha, para Ventoidra, Antonio Sánchez y Antonio Márquez.

Por la expectación que había producido la segunda presentación de Antonio Márquez, la corrida hubiera permitido, aunque malamente su celebración, pero todo el día ha estado lloviendo y no hubo forma de que pudiera tener lugar.

Esta era la penúltima novillada del año, según los planes de la empresa; pues uno de estos días llegarán a Madrid seis novillos de D'Aréllar Fides, para el próximo domingo.

No se sabe cuál se a aún el programa de esta corrida, pero tal vez varíe poco el cartel de la suspensión; hoy, y además parece que se anunciará otra en día de trabajo con Márquez y otro, mano a mano.

F. Alvarez.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y egord del ganado ovino, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, en las ferias.

El de villas mejores las crías y leche. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvo en tres pienso al día con la FOSFOFERROSA, engorde castellano. Liras farmacéuticas, Villadiego. Zamora, droguería del Sr. García Capelo. Toro, farmacia García Peña.

3,50 pesetas el kilo.

Dermina Bustos

Cura el cezema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

Se desea comprar un coche familiar, se minuevo; de seis asientos, con sus guarniciones. Para informes, dirigirse a don Nicasio Estévez, en Madrid de las Torres (provincia de Avila).

Secciones administrativas. Veinticinco plazas. Ingreso, 3.000 pesetas. Oposiciones convocadas «Gaceta» 14. Preparación completa. Oposiciones Tribunal Cuentas. Se admiten señorías. Diez y seis a veinticuatro años. No se exige título. Darán principio Enero. Tavera, 4, D. Manuel Frutos.

MUY INTERESANTE

es a toda persona débil y sin apetito, conocer los efectos del poderoso tónico reconstituyente Jerez-quina La Pravianna, que combate la anemia y corta las fiebres. Pedido en farmacias y droguerías. Depositario exclusivo en esta provincia: EMETERIO HERNÁNDEZ, farmacéutico, Bulnuelo.

tas. ¿A qué precio habrá que vender los productos?

Muchos otros artículos tocaríamos si no nos perrara el abuso que supondría de la benevolencia de este ilustrado diario, pero no quiero terminar sin hacer constar que de cuanto queda expuesto se responde y se está a la disposición de los que se consideren aludidos, para de mostrar con números la exactitud y veracidad de todo lo expuesto.

Por todo queda demostrado quiénes son los causantes del abusivo precio de los artículos de primera necesidad, estando el mal en la avaricia de los productores y mayoristas, a los que hay que fijar la tasa, así como al comercio detallista, y, seguramente bajarán los artículos de precio hasta llegar al justo; esta es la única medida eficaz. La elevación de los salarios y sueldos, dejando en libertad a los productores, no logrará el bienestar a que tienen derecho.

Los fabricantes, productores y negociantes, apoyándose en la elevación de sueldos que pueden gravar el producto en un 20 o 25 por 100, ellos con la conocida avaricia, cargarán el 70 u 80 por 100 y nunca alcanzarán los salarios para adquirir los artículos que habrán sido elevados con el abuso sin conciencia que estamos soportando.—Pedro Cereceda (de la Sociedad de Sanchicheros y Ultramarinos).

La comisión popular debió de reunirse el sábado, a las nueve de la noche. Solo concurrirían los Sres. García Romo, Jimeno, Santos Borrego y Sánchez Gómez.

Posteriormente se supo que los delegados obreros Sres. Castro y Mora no podían asistir por hallarse reunidos a aquella hora en la Federación Obrera.

En vista de esto, y de que ya fueran por defectos de citación, o por ocupaciones imprevistas no asistieron los demás individuos que componen la comisión, ésta suspendió su reunión, abandonando el Ayuntamiento a las diez de la noche.

REUNION DE EMPLEADOS PROVINCIALES

A las doce de ayer mañana celebró sesión la Junta directiva de la asociación provincial de funcionarios provinciales.

El Sr. Martín de Arcos dió amplia y detallada cuenta de su labor en la reciente asamblea nacional de empleados provinciales celebrada en Madrid, así como también de los acuerdos adoptados, conclusiones votadas, visitas al ministro de la Gobernación, etc.

También habló de los trabajos realizados para conseguir la equiparación en los sueldos de estos empleados a los del Estado, y de las medidas adoptadas y apoyos ofrecidos para realizar un acto de vigor que obligue al Gobierno a dictar la disposición solicitada, en el caso de que pase el plazo que se le dió al ministro.

De otros asuntos de orden interior se trató, y la directiva aprobó la conducta y la labor del Sr. Arcos en dicha asamblea.

DE ESPECTACULOS

Los cinematógrafos.

LICEO

«Quién es el número uno? Esta pregunta cinematográfica con que se rotula la película del Liceo, cuyas proyecciones terminan hoy, virtualmente, está contestada por cuantos asistían a las sesiones de tan interesantes film, porque ya estamos al cabo de la calle todos, de la odisea de la bellísima Catalina, impulsada por la venganza de su despiadada madre Camila Arnot.

Peró destituida Catalina de su cargo preeminente en la banda, se dedica a la noble tarea de devolver la tranquilidad a su buen padre, Graham Hate, que ya verán ustedes en el último episodio de esta noche cómo lo consigue, afortunadamente.

El teatro, lleno hasta los topes. Como que desde el sábado por la tarde no quedaba una localidad de preferencia sin vender.

BRETON

Ayer se proyectaron dos interesantísimas cintas, de sugestiva trama y de escogida factura cinematográfica, tituladas «Las dos clases» y «Las antorchas».

Si la primera tiene como base de su interés ante argumental, la odisea de una humilde muchacha, Margot, que por su belleza y virtud alcanzó por fin la felicidad a que tenía derecho, después de emocionantes episodios, en la segunda brilla un profundo matiz trágico fundado sobre el amor de un eminente químico y una discípula, que le ayuda en sus trabajos de investigación.

El adulterio de los dos es sorprendido por el marido de la una y la mujer del otro, y cuando el químico muere a consecuencia del correspondiente desafío, expresa su voluntad de que aquellos sigan unidos laborando por la ciencia y la humanidad.

Una divertida cinta cómica completó el programa, que fué muy aplaudido por la selecta y numerosa concurrencia que ayer asistió al elegante coliseo de la calle de San Justo.

MÓDERNO

«Esquivando un millón». He aquí una originalísima cinta que, aunque de concepción americana, rompe los consabidos moldes de las intrigas policíacas, las desenfundadas cabalgatas y los arriesgados ejercicios acrobáticos.

La película cuyo título encabeza estos renglones, es una interesante aventura que se desenvuelve en un ambiente de buen gusto y de distinción y que lejos de tener al espectador con el alma en un hilo, pendiente de los mil y un pufetazos con que exoplan los yanquis sus obras del cine, nos proporciona el mismo interesante encanto de cualquier es, cogida comedia.

Todo ello notablemente mejorado con la soberbia proyección de este tupido aparato cinematográfico con que el favorecido teatro Meleo cuenta.

PELETERIA

Casa especial en **RENARDS** y otras pieles finas.

Jesús Rodríguez López.

Plaza Mayor, 34.

Medias de seda y muselina.

Negras seda. Natural con talón reforzado, 10 ptas. Grises seda. Natural y talón reforzado, 10 pesetas.

Lazos y bandas para comunión, precios de fábrica. Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46, y Lonja de la Cárcel, 2 (sucursal).

Cueros y marrón. Seda natural, 10 pesetas. Negras seda, con talón reforzado, 12 pesetas.

APIRETOL

Con este maravilloso antipalúdico se curan las calenturas más rebeldes.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. DEPOSITO: CENTRO FARMACÉUTICO SALMANTINO.

FRANCISCO PEIX

Sarriera de Ledesma, números 10 y 12. Teléfono número 18.—SALAMANCA

Almacén de maderas, carbones minerales y antracitas, idem vegetales de encina, roble y cisco.

Se acaba de recibir cisco de primera clase. Materiales de construcción: cal, yeso, reventos, arrioles, mosaicos, tuberías de gres, todas las dimensiones, ladrillo, tierra refractaria, baldosa, baldosa, teja plana, teja y ladrillo fino prensado. Servicio a domicilio, precios módicos si se precia.

MATIAS BLANCO COBALEDA

BANQUERO

QUEDA ABIERTA EN MIS OFICINAS LA SECCION

Caja de Ahorros

AL TRES Y MEDIO por CIENTO

LIQUIDANDOSE LOS INTERESES POR SEMESTRES

ENFERMOS DE LOS OJOS!



OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando enviable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbítas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedido en seguida interesante opusculo GRATIS a Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó a la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

Hijo de Florencio Rodríguez Vega

BANQUERO

CASA FUNDADA EN 1850. PLAZA MAYOR, 35.

Salamanca.

Cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazo. Compra y venta de valores del Estado. Emisión de giros y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjeras. Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Descuento de efectos comerciales y cupones.

LIBROS DE TEXTO

CUESTA

PLAZA MAYOR, NUMERO 14

VIDA OBRERA

LA PETICION DE AUMENTO DE SALARIO.-EL COMITÉ

El sábado estuvo reunido el Comité de la Federación Obrera, en su domicilio de la Casa del Pueblo, hasta más de las diez y media de la noche.

El Comité, según se nos informó, estudió todas las peticiones de aumento de jornales enviadas al mismo por las diversas sociedades que integran la Federación local.

De este examen de peticiones, que oscilaban entre dos y varias pesetas más de aumento, el Comité señaló para todos los trabajadores, un máximo de petición de aumento; el de tres pesetas sobre los jornales actuales.

En cuanto al aumento de los salarios de los aprendices, se acordó que este fuera regulado por la comisión que ha de pensarse al habla con la Federación patronal.

Parece ser que algunas sociedades, entre ellas la de tipógrafos, disienten de la cuantía de petición del aumento, que regulará e la sola, según acuerdos ya adoptados.

Y que como el máximo de petición es el de tres pesetas, habrá otras sociedades que señalen sus categorías o sus aumentos, según el criterio de las directivas.

El comité comunicará hoy estas peticiones a la sociedad patronal, marcando un plazo de setenta y dos horas para su solución.

CIUDAD-RODRIGO

Reunión de la junta directiva de la Asociación de médicos del partido.—Acuerdos tomados.—Un telegrama de protesta.

Se ha celebrado una reunión de la junta directiva de la Asociación de médicos de este partido, bajo la presidencia del señor subdelegado don Argel Mirat y Villar, a la que asistieron el secretario don Marcelo Sánchez Manzano y los vocales don Lino Rodríguez de Dios y don Joaquín Jiménez. Se acordó por unanimidad recabar del señor presidente y del Colegio Médico y Asociación del partido de Salamanca, todos los datos y documentos que se relacionen con la rectificación de los partidos médicos de este distrito a fin de que por la misma se delibere con conocimiento de causa, todo lo que se debe hacer en ese asunto tan importante para los intereses médicos, y una vez informados y acopiados por esta junta se proponga a la junta de la Asociación de Médicos de la pro-

vincia, lo que crea más conveniencia, debiendo hacerse cumplir por médicos y pueblos de este distrito.

Igualmente se acordó celebrar en breve una junta general para la aprobación definitiva del reglamento modificado en la celebrada últimamente, y a la vez dar conocimiento a todos los asociados de los acuerdos tomados.

También se acordó, por unanimidad, enviar a Salamanca, al director de La Gaceta Regional, el siguiente telegrama:

«Director Gaceta Regional. Salamanca.—Junta directiva asociación médicos partido Ciudad Rodrigo, protesta enérgicamente del espíritu que informa artículos publicados su periódico, indignos de dirigirse a sufrida clase médica, honra de la nación española.—Presidente, Mirat.»

Arranz.

ESCUELA DE NIÑOS ABANDONADOS

Para satisfacción de aquellos que donaron alguna cantidad el pasado año, a fin de recoger a los niños pobres que andaban por las calles de Salamanca y proporcionarles algún alimento e instrucción, a continuación se expresa el destino que se dió a los fondos.

Haber de la Asociación: Anticipo hecho a zapatero Federico P. Hernández, para comprar material, 150 pesetas; cartilla en el Monte de Piedad, 138 24. Total 288 24.

Debe de la Asociación: Por treinta pares de botas con atasas con Federico P. Hernández, a diez pesetas par, 300 pesetas; diferencia en contra de la sociedad 11,76; cantidad satisfecha por los individuos de la junta, 11,76.

De los treinta pares de botas sólo se repartieron veintiocho, no habiendo de los dos restantes por no haberse presentado los interesados. A estos se les concede un plazo de ocho días para que les reclamen, y si no lo hacen se entregarán a los hijos de los huelguistas de Riotinto.

J. García de Piedra Hijo.

Maderas y materiales de construcción Sierra mecánica para cuanto se desee aserrar con «competente aserrador». Representante exclusivo de la Sociedad «Cementos maraca» «Cangrejo» y de la «General de Industria y Comercio». Abonos. Compra chopos, troncos encina 1 mt y s.

POR LOS NIÑOS DE RIOTINTO

Guiado de los más puros sentimientos hacia los que sufren, y abusando de la amabilidad del director de este periódico, hice un llamamiento a los salmantinos caritativos, a los que se duelen del sufrir de sus semejantes, para que acudieran en ayuda de los pobres niños de Riotinto, que a consecuencia de diferencias existentes entre la empresa extranjera que explota las minas de aquella importante región y sus obreros, se encuentran once o doce mil familias en una situación angustiosa desde hace más de cuatro meses.

La iniciativa, al igual que en otras capitales de España, va teniendo feliz éxito en Salamanca.

Creo un deber mío, en nombre de los que sufren, dar las más expresas gracias a todas las almas generosas y altruistas de sentimientos, que han contribuido y contribuirán con su obolo a remediar en parte la situación angustiosa en que viven estas pobres gentes.

Aplaudo sin reservas el proceder de cuantas personas han acudido en demanda de niños para encargarse de su cuidado y de los que nos han enviado cantidades en metálico, algunas acompañadas de cariñosas y sentidas cartas.

Ayer recibí una de un caritativo ganadero salmantino muy conocido en ésta, y que si no fuera por dañar la modestia de dicho señor daría a conocer su nombre.

Dice así: «En EL ADELANTO que recibo hoy, veo su bien escrito artículo a favor de los niños de Riotinto, y aun cuando por otro artículo de usted, anterior, en el mismo periódico, me enteré de los niños que llegaban, no me atreví a hacer ningún ofrecimiento, no siendo que se tratara sólo de la Federación Obrera y no admitieran nada de la gente ajena a la sociedad. Como siento un gran cariño por las clases necesitadas y me gusta socorrerlas en todo lo posible, sirvase admitir 500 pesetas para esos pobres niños que sufren sin culpa ninguna. Ahora bien; como yo el ayudar y socorrer a los que necesitan ha sido por caridad y amor al prójimo, no he querido nunca que a los que socorro, y menos a los de fuera, se enteren de las

obras de caridad que yo realice, y por lo tanto, ruego figure en la lista de donativos «Un ganadero amante de los pobres», y no mi nombre».

También es digno de estimación el proceder de D. Pedro H. Comeron, de Lumbrales, que apenas tuvo conocimiento de nuestros propósitos envió una carta a D. Mariano Núñez, para que le consiguiera uno de estos niños, a quien cuida y educa con el cariño peculiar y propio del padre amante de sus hijos. Lo propio hemos de decir del industrial D. Ceferino Pérez y de un grupo de estudiantes que incondicionalmente se han puesto a la disposición de los trabajadores para la celebración de una velada en el teatro Liceo, con el fin de recaudar fondos.

La última carta llegada a nuestras manos es del secretario del Casino de Salamanca, el cual nos manifiesta que la Junta directiva del mismo ha votado 500 pesetas para comprar ropas a los niños necesitados.

Gracias, pues, a todos los que tan caballerosa y noblemente acogen nuestros propósitos; que vuestro proceder cunda en todas las personas pudientes, que vuestros hijos no tengan nunca que pasar por tan duro trance como los de Riotinto; que la miseria no traspase los umbrales de vuestros hogares, porque entiendo que debe ser muy amargo, muy penoso para los padres, tener que desprenderse de seres tan queridos como son los hijos, mientras ellos se ven agobiados por el hambre y la miseria.

Las lágrimas vertidas por millares de madres, se convierten en bendiciones para sus bienhechores. Rafael de Castro. Presidente de la Federación Obrera.

Nueva lista de suscripción de se flores que se comprometen al sostenimiento de niños de Riotinto: Suma anterior, 41. D. Hipólito Iglesias y D. Joaquín Hernández, una niña cada uno. Total, 43.

Lista de los donativos entregados para costear los gastos de viaje y vestidos de los mismos. Suma anterior, 731. D. Jerónimo Coca, 0 50; D. Fernando Corrales,

0 50; una mujer pobre, 0 20; D. Bernardino Cenizo, cinc; D. A. Vicente, cinco; D. Juan I. S. Domínguez, cinco; D. Filiberto Villalobos, 100; D. Aureliano Bajo, 15. Total, 867,70.

En la lista de nuestro periódico del sábado, aparecía en blanco la Sociedad de empleados municipales, y nos interesa hacer constar que hemos recibido 25 pesetas.

Además de recibirse donativos destinados a los niños de Riotinto en la Federación Obrera, para comodidad de los contribuyentes, hemos creído conveniente que estos se recibieran también en la librería del Sr. Calón, Plaza Mayor; en la librería del Sr. Núñez, calle de la Rúa; en la perfumería de D. Aureliano Bajo, calle de Quintana, y en el comercio de Hijo de Senén Martín.

El próximo día 26 tendrá lugar una velada en el teatro Liceo, dividida en dos secciones, una a las seis y media, vermouth aristocrático, y otra popular, a las diez de la noche.

Las localidades pueden adquirirse, mediante donativos, en la librería del Sr. Calón, en la del Sr. Núñez, en la Federación Obrera, y comercio de niños de D. Fernando Angoso.

Las entradas de color azul son para la sección de la tarde, y las blancas para la popular.

La empresa del salón Victoria, organiza un festival para el domingo 31 del presente a beneficio de los niños de Riotinto, destinando al par tal fin el producto íntegro de dicho beneficio.

Esta empresa, donde todo lo noble y humano tiene el valor, quiere cumplir con lo que sus fuerzas le permitan, a mitigar en parte el dolor que a esas desgraciadas criaturas, inocentes y extrañas a todas las ambiciones y egoísmos que entre los hombres existen han empezado un éxodo que los salmantinos sabrán hacérselo menos penoso porque en sus pechos late el amor a las criaturas y el amor a la caridad.

UNA REUNION SOBRE EL PRECIO DE LA LECHE.-ACUERDOS IMPORTANTES

El sábado, a las cinco de la tarde, presidiendo por el industrial D. Benigno Sánchez, celebró junta general, en la Cámara de Comercio, el gremio de industriales de leche de vaca.

Se aprobó el acta de la anterior, adoptándose seguidamente los siguientes acuerdos.

Relevar del pago de la multa de 250 pesetas impuesta a los señores Hijos de Mirat y a cuantos agrimiados se les hubiere multado en las cantidades de cinco a diez pesetas por no asistir a las sesiones o haber dejado de enviar su representación.

En lo sucesivo, a los que falten se les impondrá la de dos pesetas, verificándose inmediatamente su recaudación.

Fue aceptada la baja como agrimiado, presenta la por D. Felipe Holgado, como asimismo la dimisión del cargo de presidente, designándose para ocuparla a D. Ventura Holgado.

Finalmente, y por unanimidad, se confirió un voto de confianza a la presidencia para que, en vista de las actuales circunstancias y la anomalía creada en esta industria por el restablecimiento de la tasa, que a juicio del gremio es verdaderamente ilegal su reimplantación, proceda a lo que haya lugar en derecho contra aquella determinación.

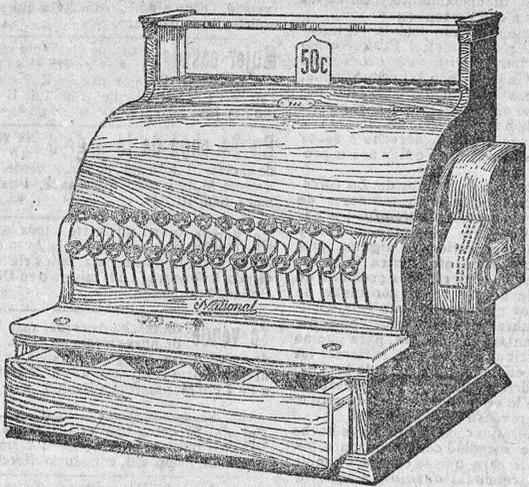
Probad y es convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE MANUEL ROMERO

Plaza Mayor, núm. 22

¡Interesa a todos! Se recuerda a todas aquellas personas que en sus prendas de vestir se hagan un jirón o quemadura, las manden ZURCIR y quedarán IMPERCEPTIBLES. Bordados a mano.—Pintura y dibujo. Se dan lecciones. Confección de labores. Precios módicos. San Justo, 57 (frente al teatro Bretón). Se hacen arreglos de impermeables.

Cajas registradoras "NATIONAL" Preciados, 11.-Madrid.



Modelos ultramodernos-1920, especiales para bars, cafés, restaurants y todos los establecimientos de muy menudo y frecuente despacho. Demostración práctica de lo antedicho la dará gustosamente a quien lo solicite,

D. ANTONIO NAVARRO GACEO - Hotel Términos

CONSULTORIO DE MEDICINA

CIRUGIA - ENFERMEDADES DE MATRIZ VIAS; URINARIAS - ENFERMEDADES DE NIÑOS - LABORATORIO CLINICO - DIATERMIA

RAYOS X

DOCTOR EMILIO FIRMAT.—Médico numerario de la Beneficencia municipal, especialista en enfermedades de niños. DOCTOR ADOLFO NUÑEZ RODRIGUEZ.—Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, médico numerario de la Beneficencia municipal, Cirugía, vías urinarias, enfermedades de matriz. DOCTOR CASTO PRIETO CARRASCO.—Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, médico numerario de la Beneficencia municipal, Medicina general.

Se hacen radiografías. Se inyectan el 606 y el 914. Consultas diarias, a las OCE

Doctor Riesco (antes Toro), 70, frente a San Juan de Sabagún

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isabelas, 1. SALAMANCA

Establecimiento fundado en el año 1881.

Este establecimiento efectúa las siguientes operaciones:

CAJA DE AHORROS: Se admiten imposiciones desde una peseta, y es utilizada por los mismos comerciantes a modo de cuenta corriente. Se abona interés de tres y medio y cuatro por ciento anual.

Disposición a la vista

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. Alquiler al año, cincuenta céntimos.

PRESTAMOS: Con garantía personal e hipotecaria.

REDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Se concordan con garantía personal, de fondos públicos, mercancías depositadas en los Almacenes generales de Depósito de Salamanca y sobre moneda extranjera.

Horas de oficina: De nueve y media de la mañana a una de la tarde y de tres a seis.

El Consejo de Administración está formado por elementos puramente salmantinos como son: Presidente, D. Vicente García Martín, comerciante; vicepresidente, D. Fernando García Sánchez, abogado y exalcalde; Cortes, secretario, D. Gonzalo Miguel del Corral, abogado; D. Tomás Sánchez Sierra y D. Vicente Pereda, funcionarios de la Compañía de S. F. P.; D. Francisco Núñez Izquierdo, industrial; D. Luis González de la Huerza, comerciante; D. Manuel González Calzada, catedrático; D. José Villar Andrés, propietario; D. Jesús Sánchez y Sánchez, abogado y exsenador del Reino; D. Antonio Crespo Colmener, regente de la imprenta provincial; D. Enrique Esperaté Arteaga, catedrático y exsenador del Reino; D. Filiberto Villalobos, exalcalde y Cortes; D. Cándido García Brrado, abogado; D. Rafael González Cobos, abogado y diputado provincial; D. Julio Ibáñez Moreno, comerciante; D. Juan Estrella Sánchez, abogado y presidente de la Diputación provincial; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez, comerciante; D. Manuel Ambrosio B. Lid. D. Angel Llorente, D. Encesio Cra y D. Juan Mirat Domínguez, industriales; dos Luis Infant, médico, y D. José Gorro Centenera, comerciante

Academia Santos-Torres Torrén

Consuelo, 13 y 15, segundo derecha.

Preparación para carreras militares, Telégrafos y peritos agrícolas por oficiales del Ejército

Informes e inscripciones: Horas tres a seis tarde.

No debe usted preocuparse

por la escasez de artículos ni los precios elevados de los mismos. EN nuestros GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR MENOR constantemente se reciben partidas de géneros, constituyendo hoy UN GRAN STOCK, que nosotros, deferentes con nuestra clientela, ofrecemos a precios moderados, para lo que rogamos se sirvan comparar con los de otras casas.

Grandes novedades para la temporada actual. Lanería, sedería, ropa blanca, confecciones, bisutería y paquetería.

PEREZ Y PARADINAS

LA BLANCA

Fábrica en yesos por energía eléctrica.

La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Nuestros yesos no se abren ni cuartean

Dirección: La Blanca.—VALLADOLID.—Teléfono 346.

COLEGIO DE SIervas DE SAN JOSE

En este acreditado centro cultural comenzaron sus clases de enseñanza primaria graduada el día 1.º de Octubre.

Con la misma fecha se reorganizaron las clases especiales para las alumnas que desean seguir estudios de Magisterio, Bachillerato, Conservatorio y Comercio, con arreglo a los programas de los diversos establecimientos docentes.

Además de las anteriores enseñanzas, se dan las de Idiomas, Artes Bellas y Útiles. Se admiten internas medio pensionistas y externas.

Pídanse detalles en el Colegio, Marquesa de Almarza, 1. SALAMANCA

La Soledad POMPAS FÚNEBRES

IMPORTANTE SERVICIO DE PREVISION

Esta acreditada casa, ya bien conocida por sus buenos servicios, acaba de establecer un nuevo de previsión a beneficio de los obreros y clase media, pues por pequeñas cuotas mensuales hace los enterramientos decentes y decorosos a cuantos se suscriban con ella.

Pídanse detalles en "LA SOLEDAD," CORRA ES DE LA RUA, 8 SALAMANCA

INSTITUTO DE HIGIENE "VICTORIA"

DIRECTOR, DOCTOR INIBO WALDONADO

SUEROS Y VACUNAS ANALISIS CLINICOS Salamanca, Paseo del Reator Esperaté, 8.—Teléfono núm. 223.—Dirección telegráfica, «IMAS» Sección de análisis.

Análisis de productos patológicos del hombre: Orinas, emulsados, tumores, sangre, reacción de Wassermann, reacción de Weinberg, reacción de aglutinación (Widal), etc., etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos. Análisis para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas contagiosas de los animales. Serán gratuitos para los clientes, a los que se enviarán instrucciones para la recogida y envío de productos.

Sueros y vacunas de uso humano: Suero normal de caballo; suero equino con adrenalina. En preparación: Suero antídico de gran poder antitónico; suero antistreptocócico; vacunas polivalentes antistafilocócicas, antistreptocócica, antimilitaria, antífica preventiva y curativa, anticídica, contra la coqueluche, contra la bronquitis crónica, contra el oncos. Vacunas autógenas: Se preparan todas las de empleo corriente.

Sueros y vacunas para uso veterinario: Vacuna contra la viruela ovina; vacuna contra la pulmonía contagiosa del cerdo; ídem contra el cólera de las gallinas; ídem contra la fiebre aftosa, glosopeda o gripe (en prueba).

En preparación: Vacuna y suero vacuna contra el mal rojo del cerdo; vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera).

NOTA.—De ciertos productos se resiste el envío, para su envío, a los señores médicos y veterinarios.

EL ESPAÑOL

GRAN RESTAURANT Y HOSPEDAJE

Se sirven toda clase de encargos, como bodas, banquetes, bautizos y lunches. Servicio esmerado a la carta o por cubierto.

Precios módicos. ¡No confundirse! "EL ESPAÑOL," Corriño, 26.

Sustituciones del servicio activo en Africa y reclutamiento de sustitutos.

No contratarse sin antes consultar las ventajosas condiciones de esta casa. Completas garantías con sujeción a las leyes vigentes. Pueden ser sustitutos los militares en activo. Buenos premios. Viajes pagados. Dos pesetas y cincuenta céntimos de socorro diario. Consultas gratis. D. Alejandro Hernández Arroyo, Plaza, de la Libertad, 2, Salamanca, antiguo representante de D. Manuel Castanera Esteban y agente exclusivo y apoderado de los Sres. Fernández Vilar y Compañía, de Madrid. Centro matriculado y autorizado.

NOTICIAS

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: Carmen Hernández de San José.



En el salón «Wals Tabarín», se verificó el sábado por la noche un animado baile organizado por elementos escolares que se vio muy concurrido.

Banco del Oeste de España

Concurso de ejecución de obras. Se abre un concurso para la ejecución de las obras referentes al proyecto de reforma de la casa número 2 de la calle Zamora, donde se instalará definitivamente este Banco.

DR. CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacción de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

El respetable comisario del Cuerpo de Vigilancia de la provincia, secundado por el personal a sus órdenes, laboró también intensamente el pasado viernes por el restablecimiento del orden público lamentando la omisión involuntaria que cometimos respecto al celosísimo Cuerpo de Vigilancia, al referir los sucesos que accedieron, en nuestra información del sábado.

Casados engrasados para niños. Alpinista, explorador, chofer. Precios sin competencia.

LA REVOLTOSA, (zapatería).

El doctor José Carlos Herrera, Catedrático de partos de la Facultad de Medicina, ha trasladado su domicilio particular y consulta a la Plaza Mayor, 36, segundo. Teléfono 206

Franco-ortopédico se ha trasladado al núm. 1, pral., de la calle de la Rúa. 10-5

Se ha empezado a publicar en Barcelona «Las obras completas del doctor don Rafael Rodríguez Méndez». Consisten de varios volúmenes dedicados a biografía, semblanzas, educación, higiene, terapéutica, cirugía, congresos, enfermedades mentales, discursos y conferencias, infecciones, bibliografía y un apéndice. El precio de cada uno, de más de 1.000 páginas, 50 pesetas, y por cuadernos de 16 páginas, dos pesetas.

Los pedidos a la «Editorial Max Bombón», Condasa de Sobraduel, 10.—Barcelona.

Dr. Quintana Médico-Dentista Especialidad en enfermedades de la boca. Últimos adelantos en aparatos protésicos. Extracciones sin dolor. Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6. Carala Barrado, 34, segundo

Antonio Casero Muñoz. MEDICO Cirugía general. SAN PABLO, NUM. 39. Consulta: De ONCE a UNA

Por Real orden de 25 de Septiembre, inserta en el D. O. del Ministerio de Marina de fecha 28, número 229 y Gaceta de Madrid del día 30, se convocan oposiciones para cubrir cincuenta plazas de Médicos segundos del Cuerpo de Sanidad de Armada, con arreglo al Reglamento y Programa que en la referida disposición se determina.

La circunstancia de haberse modificado recientemente las plantillas del Cuerpo, con aumento considerable del personal de las categorías superiores, y la del mejoramiento económico que han experimentado todas las carreras militares en los últimos tiempos, hacen esta ocasión excepcionalmente ventajosa para los que aspiren a ingresar en el referido Cuerpo.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del DR. INFANTE Doctor Riesco, 58, duplicado.

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, núm. 9.—Salamanca Consulta: de ONCE a UNA.

El Dr. S. Pierna ha trasladado su domicilio y consulta a la calle del Doctor Riesco, 17. 10-4-9

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

LA HUELGA DE LOS MINEROS INGLESES

La cuestión social en Barcelona y Zaragoza. Un asesinato y suicidio.—La huelga de Riotinto.—Problemas obreros y de subsistencias. Conferencias diplomáticas extranjeras.

Provincias de las 5, 6 y 7 de la mañana

Madrid 24

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

El cadáver del hijo de Romanones.—La temporada del Cómicó.—«El ocaso de los demonios».

A las ocho de la mañana llegaron ayer los restos del hijo del conde de Romanones, viéndose los andenes y alrededores de la estación del Mediodía completamente llenos de militares y de personalidades políticas.

A las diez fueron trasladados a Guadalupe, donde serán inhumados en el panteón de familia.

En el teatro Cómicó se ha inaugurado la temporada, actuando la compañía de Loreto Prado y Chicote.

Un numeroso y distinguido público ocupó todas las localidades.

—A la Princesa, donde se representará «El ocaso de los demonios», asistieron los reyes, los infantes D. Carlos y D.ª Luisa y el príncipe Raniero.

El rey, que admiró la labor de Morano, le llamó al palco regio, para decirle que le vería con gusto representar «La Tizona».

El insigne actor contestó al rey que hoy mismo empezarán los ensayos.

—El tranvía de la línea de Fuenarrámon seccionó el pie derecho a un transeunte llamado Leonardo Vázquez.

Trasladado al hospital hubo necesidad de amputarle la pierna.

Provincias.

GRAU

Los cotos sociales. Sesión inaugural.

A las nueve y media se verificó la sesión de apertura de la Asambleable de los cotos sociales.

Primeramente se eligió la mesa definitiva, siendo presidente el ex ministro Sr. Ossorio y Gallardo; vicepresidente, el Sr. Aznar, y secretario, el Sr. Lleó y Borrel.

Comenzó la discusión de las memorias, coincidiendo todas en la necesidad de que la ley haga obligatorios los cotos sociales.

CARTAGENA

Lamentable imprudencia. Cabo herido.

En el cuartel de infantería al soldado Francisco Lucas, que se estaba examinando una pistola de matíser, se le disparó y el proyectil, atravesando un tabique, hirió gravemente al cabo Adolfo García.

Guarda asesinado.—Muerte trágica del autor.

En el pueblo de Portman el guarda de una mina maltrató a un muchacho por suponerle autor de un robo de herramientas.

Este, aprovechando el momento en que dormía el guarda, se presentó en su domicilio y le mató, destrozándole a hachazos.

La benemérita se personó en el domicilio del precoz criminal y antes de que pudieran capturarlo se metió un cartucho de dinamita en la boca haciéndole explotar.

El cerebro voló a una considerable distancia.

VALENCIA

Amenazado de muerte.—Temor de paro general.—El conflicto ferroviario.

Circula el rumor de haber sido amenazado de muerte el director del ferrocarril central de Aragón.

—Se teme que hoy el paro sea general.

El gobernador civil ha conferenciado extensamente con el alcalde sobre la huelga de los obreros municipales que forman las brigadas de limpieza.

Ante la amenaza de plantear el paro, se han adoptado grandes precauciones.

—Respecto a la huelga del ferrocarril central de Aragón, adquiere un marcado matiz de amor propio.

Los huelguistas, agradeciendo la intervención del gobernador, reclaman el derecho a tratar directamente con el director de la Compañía.

Ha manifestado el gobernador que no han presentado ninguna clase de mejoras, sino que se debate un resquemor entre determinados jefes que trató desconsideradamente a dos obreros que trataban de coaccionar a otro para que ingresara en el sindicato.

CASTELLÓN

Los huelguistas hortelanos.

Unos grupos de mujeres y niños que iban a trabajar en los depósitos o almacenes de naranja, fueron amenazados por un grupo de hortelanos huelguistas, dando lugar a la intervención de la benemérita que practicó dos detenciones.

MIRANDA

El tran correo, descarriló.

El tren correo que salió en dirección a Bilbao descarriló en una estación cercana, careciéndose de detalles sobre la importancia de este siniestro.

Parece que existen dos heridos graves.

CORDOBA

Sesión del Ayuntamiento.—Incautación de fábricas.

El Ayuntamiento ha acordado incautarse de todas las fábricas de harinas enclavadas en el término municipal y pagar el trigo en las paneras a sesenta y cuatro pesetas los 100 kilogramos.

Los harineros tendrán que dar la harina a menos de ochenta y cuatro pesetas.

La incautación ha producido tan mal efecto entre los labradores, que éstos han convocado a una reunión para tratar de este asunto.

—A las cinco de la tarde pasó el tren correo que conduce los restos mortales del hijo del conde de Romanones.

A la estación salieron todas las personalidades y aristócratas de esta capital, depositando coronas de flores sobre el ataúd.

HUELVA

La huelga de Riotinto mejora.

El alcalde de Riotinto comunica al gobernador civil que ayer entraron a trabajar mil doscientos obreros.

Se han declarado en huelga los camareros del sindicato único, por negarse a trabajar con los libros.

Estos también se han negado a trabajar con los únicos.

—El ministro del Trabajo confirió telefónicamente con el jefe del Gobierno.

El Sr. Dato le rogó que no demorase su regreso a Madrid, para asistir al próximo Consejo de ministros.

En el Gobierno civil se celebró un banquete en honor del ministro, asistiendo las autoridades.

—Los carteros han promovido la huelga de brazos caídos.

Una comisión visitó al gobernador, expresándole sus temores de que les alcance la suspensión de la inamovilidad.

De ser así, hoy harán más efectiva la huelga.

ZARAGOZA

El contrato de trabajo colectivo. En honor de Moret.

Las comisiones que entienden en la redacción del contrato colectivo de trabajo se reunieron nuevamente sin llegar a un acuerdo.

Los patronos han presentado un modelo de contrato general y los obreros piden el contrato particular.

—Ha sido detenido un huelguista electricista, que amenazó de muerte a dos nuevos empleados si no abandonaban el trabajo.

—La sociedad «Económica Aragonesa» celebra hoy una reunión en honor de su insigne socio D. Segismundo Moret.

El ceán del Pilar D. Florencio Jardiel, pronunciará el discurso necrológico.

Se distribuirán premios a la virtud y al trabajo.

VALENCIA

Los ebanistas.—Incendio de una fábrica.

Un grupo de ebanistas ejercieron coacciones contra unos obreros que repartían muebles a domicilio.

—En el pueblo de Enguera se incendió, por causas que todavía se desconocen la fábrica de Aparicio Hermanos, calculándose en cinco mil duros las pérdidas sufridas.

Extranjero.

LONDRES

El conflicto minero.—Preparando una fórmula de arreglo. Se aprueba el paro de los ferroviarios.—Proyecto de ley.

El ministro de Minas, Bickson ha conferenciado con los delegados mineros.

Después conferenció Lloyd George con algunos ministros.

Créese que se prepara otra fórmula de arreglo, la cual se presentará a la aprobación de los mineros.

Estos se han reunido separadamente primero y después juntos, las Federaciones de mineros y ferroviarios.

El presidente del Consejo de ministros ha acordado que no saldrá de su domicilio, esperando a los delegados mineros por si quieren conferenciar con el Gobierno.

Ha quedado asegurado el servicio de tranvías y autobuses.

La Federación de transportes no tomará ninguna decisión hasta la celebración de la conferencia del día 27.

—La huelga de ferroviarios ha quedado aplazada indefinidamente, en espera del resultado de las negociaciones iniciadas.

—Se asegura que un delegado minero, con plenos poderes, se ha reunido con los delegados de Board Trade, para entablar nuevas gestiones con el Gobierno.

Se ha hecho público el texto del proyecto de ley presentado por el Gobierno al Parlamento para establecerlo en el caso de que se necesitare medidas excepcionales durante la huelga.

Se aplicarán tales medidas cada vez que un grupo amenace o estorbe, mediante una acción concertada, el abastecimiento y distribución de víveres, luz, agua, combustibles y funcionamiento de los medios de transportes.

Caso de no estar reunido el Parlamento en el momento de producirse las eventualidades previstas, se convocará inmediatamente y se adoptarán medidas especiales para garantizar el abastecimiento de los productos necesarios para la vida y funcionamiento de los transportes.

Esas medidas serán sometidas al Parlamento y no podrán estar en vigor más de quince días, excepto si ocurriesen acontecimientos imprevistos, por lo cual lo promuevan las Cámaras.

Se impondrán penas máximas de tres meses de prisión o 500 libras de multa o ambas penas a la vez cuando infrinjan la ley.

PARIS

Millerand en el Eliseo.—El estatuto de Dantzing.

El presidente de la República con su familia se ha instalado hoy en el palacio del Eliseo.

La conferencia de embajadores ha tratado de la contestación dada por los delegados de Polonia a los delegados de Dantzing, referente al convenio con esta población.

Se ha convocado a una nueva conferencia a ambos Estados para buscar una solución al estatuto de Dantzing.

HELSINGFORDS

Un atentado.—Crímenes y muertos.

En Karau, un desconocido hirió levemente al presidente del soviet tártaro, Zaidagaioff

—De Viadka comunican que ha estallado una bomba donde estaba reunido el comité local, resultando tres muertos y bastantes heridos.

En Zaritzine, el comisario militar fué medio muerto a golpes por unos desconocidos.

En Navauska han sido encontrados muertos el comisario militar, sus criados y su familia.

Por último en Ilaguth fueron asesinados dos agentes de la comisión local extraordinaria.

NUEVA YORK

La Conferencia de comunicaciones.

Se ha inaugurado la Conferencia internacional de comunicaciones.

Trátase de quienes debe atribuirse los cables alemanes.

Se pretenden los Estados Unidos y también el Japon, quien aduce sus derechos, por ostentar el mandato de la Sociedad de las Naciones sobre todas las islas del Pacífico.

RIVERA

Se desea una doncella que sepa planchar bien y algo de corte. Darán razón: Ronda de Corpus, 47. 5-1

Se han declarado en huelga los camareros del sindicato único, por negarse a trabajar con los libros.

Estos también se han negado a trabajar con los únicos.

—El ministro del Trabajo confirió telefónicamente con el jefe del Gobierno.

El Sr. Dato le rogó que no demorase su regreso a Madrid, para asistir al próximo Consejo de ministros.

En el Gobierno civil se celebró un banquete en honor del ministro, asistiendo las autoridades.

—Los carteros han promovido la huelga de brazos caídos.

Una comisión visitó al gobernador, expresándole sus temores de que les alcance la suspensión de la inamovilidad.

De ser así, hoy harán más efectiva la huelga.

ZARAGOZA

El contrato de trabajo colectivo. En honor de Moret.

Las comisiones que entienden en la redacción del contrato colectivo de trabajo se reunieron nuevamente sin llegar a un acuerdo.

Los patronos han presentado un modelo de contrato general y los obreros piden el contrato particular.

—Ha sido detenido un huelguista electricista, que amenazó de muerte a dos nuevos empleados si no abandonaban el trabajo.

—La sociedad «Económica Aragonesa» celebra hoy una reunión en honor de su insigne socio D. Segismundo Moret.

El ceán del Pilar D. Florencio Jardiel, pronunciará el discurso necrológico.

Se distribuirán premios a la virtud y al trabajo.

VALENCIA

Los ebanistas.—Incendio de una fábrica.

Un grupo de ebanistas ejercieron coacciones contra unos obreros que repartían muebles a domicilio.

—En el pueblo de Enguera se incendió, por causas que todavía se desconocen la fábrica de Aparicio Hermanos, calculándose en cinco mil duros las pérdidas sufridas.

Extranjero.

LONDRES

El conflicto minero.—Preparando una fórmula de arreglo. Se aprueba el paro de los ferroviarios.—Proyecto de ley.

El ministro de Minas, Bickson ha conferenciado con los delegados mineros.

Después conferenció Lloyd George con algunos ministros.

Créese que se prepara otra fórmula de arreglo, la cual se presentará a la aprobación de los mineros.

Estos se han reunido separadamente primero y después juntos, las Federaciones de mineros y ferroviarios.

El presidente del Consejo de ministros ha acordado que no saldrá de su domicilio, esperando a los delegados mineros por si quieren conferenciar con el Gobierno.

Ha quedado asegurado el servicio de tranvías y autobuses.

La Federación de transportes no tomará ninguna decisión hasta la celebración de la conferencia del día 27.

—La huelga de ferroviarios ha quedado aplazada indefinidamente, en espera del resultado de las negociaciones iniciadas.

—Se asegura que un delegado minero, con plenos poderes, se ha reunido con los delegados de Board Trade, para entablar nuevas gestiones con el Gobierno.

Se ha hecho público el texto del proyecto de ley presentado por el Gobierno al Parlamento para establecerlo en el caso de que se necesitare medidas excepcionales durante la huelga.

Se aplicarán tales medidas cada vez que un grupo amenace o estorbe, mediante una acción concertada, el abastecimiento y distribución de víveres, luz, agua, combustibles y funcionamiento de los medios de transportes.

Caso de no estar reunido el Parlamento en el momento de producirse las eventualidades previstas, se convocará inmediatamente y se adoptarán medidas especiales para garantizar el abastecimiento de los productos necesarios para la vida y funcionamiento de los transportes.

Esas medidas serán sometidas al Parlamento y no podrán estar en vigor más de quince días, excepto si ocurriesen acontecimientos imprevistos, por lo cual lo promuevan las Cámaras.

Se impondrán penas máximas de tres meses de prisión o 500 libras de multa o ambas penas a la vez cuando infrinjan la ley.

PARIS

Millerand en el Eliseo.—El estatuto de Dantzing.

El presidente de la República con su familia se ha instalado hoy en el palacio del Eliseo.

La conferencia de embajadores ha tratado de la contestación dada por los delegados de Polonia a los delegados de Dantzing, referente al convenio con esta población.

Se ha convocado a una nueva conferencia a ambos Estados para buscar una solución al estatuto de Dantzing.

HELSINGFORDS

Un atentado.—Crímenes y muertos.

En Karau, un desconocido hirió levemente al presidente del soviet tártaro, Zaidagaioff

—De Viadka comunican que ha estallado una bomba donde estaba reunido el comité local, resultando tres muertos y bastantes heridos.

En Zaritzine, el comisario militar fué medio muerto a golpes por unos desconocidos.

En Navauska han sido encontrados muertos el comisario militar, sus criados y su familia.

Por último en Ilaguth fueron asesinados dos agentes de la comisión local extraordinaria.

NUEVA YORK

La Conferencia de comunicaciones.

Se ha inaugurado la Conferencia internacional de comunicaciones.

Trátase de quienes debe atribuirse los cables alemanes.

Se pretenden los Estados Unidos y también el Japon, quien aduce sus derechos, por ostentar el mandato de la Sociedad de las Naciones sobre todas las islas del Pacífico.

RIVERA

Se desea una doncella que sepa planchar bien y algo de corte. Darán razón: Ronda de Corpus, 47. 5-1

estallado una bomba donde estaba reunido el comité local, resultando tres muertos y bastantes heridos.

En Zaritzine, el comisario militar fué medio muerto a golpes por unos desconocidos.

En Navauska han sido encontrados muertos el comisario militar, sus criados y su familia.

Por último en Ilaguth fueron asesinados dos agentes de la comisión local extraordinaria.

NUEVA YORK

La Conferencia de comunicaciones.

Se ha inaugurado la Conferencia internacional de comunicaciones.

Trátase de quienes debe atribuirse los cables alemanes.

Se pretenden los Estados Unidos y también el Japon, quien aduce sus derechos, por ostentar el mandato de la Sociedad de las Naciones sobre todas las islas del Pacífico.

RIVERA

Se desea una doncella que sepa planchar bien y algo de corte. Darán razón: Ronda de Corpus, 47. 5-1

Ama de cría, leche fresca y primera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará D. Joaquín Pascual, en Viamayor. 8-1

Cajas y cías, de tamaños pequeños, se tramitan y embutidos de Pedro Cerecedo, Cárceles Nueva, número 6. 8-1

PEDR ROMO

Santa Marta.

Otroco al público longanza de carne, oreada, a 5,50 pesetas kilo, y morcilla y farinato a 2,50.

Completo surtido en todos los productos de cerdo, a precios económicos.

M tanta todas las semanas. 8-1

SALON DE MODAS

SOMBREROS DE SEÑORA—Nuevos modelos todas las semanas.

Al frente de esta casa se encuentra una acreditada modista en sombreros de señora.—Se hacen toda clase de reformas. Plaza Mayor, 15 principal. 8-1

Imprenta y librería de Núñez. Salamanca.

Zapatería del GALLO

Gran surtido en calzado fino y elegante. Siempre nuevos modelos. ¿Y por qué? Porque esta los confecciona en la casa.

También hay inmenso surtido en calzado de campo y piso de goma de todos los modelos.

Se ahorrará dinero quien compre este calzado, por estar patentado y vulcanizado; por eso esta casa lo garantiza.

PRECIOSIDADES EN HEBILLAS PARA SEÑORITAS

DOCTOR RIESCO, NUMERO 1 SALAMANCA

MONTALBAN

CAFE SANTA CATALINA (Cáceres)

Ford

**EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
EL MAS PRACTICO Y ECONOMICO**

Precios en Cádiz, libres de aduanas:

| | PESETAS |
|---|---------|
| Doble faetón 4-5 plazas, sin arranque. | 5.150 |
| » » » con arranque eléctrico. | 5.600 |
| Conducción interior cinco plazas, con arranque eléctrico. | 7.600 |
| Chassis Camión una tonelada con neumáticos extragruesos. | 5.250 |

Sobre estos precios hay que aumentar 765 pesetas en concepto de portes hasta Salamanca. Precios salvo variación. En trega inmediata de coches de turismo y camiones. Gran depósito de piezas de recambio. Tractores Fordson para Agricultura y arados Oliver americanos.

Agente para la provincia,

MONEO HIJO

SALAMANCA

NELSON LINES

Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de



Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas de Vigo:
31 de Octubre. . . . «HIGHLAND LOH».
Admitiendo pasajeros en todas clases y carga.

Excelente acomodación de primera clase.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE:

| | |
|--|-----------------|
| De diez años en adelante. | pesetas 436,25. |
| De cinco a diez años no cumplidos. | 225,75 |
| De dos a cinco años no cumplidos. | 120,50. |
| Menores de dos años, gratis. | |

El pasaje para BUENOS AIRES debe presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones. Para informes los Consignatarios en Vigo:

ANDRES FARINA (S. en C.), Agentes generales.

Los que padezcan

**Dolores de CABEZA, JAQUECAS;
Dolor de OÍDOS;
Dolor de MUELAS;
Dolores NEURÁLGICOS;
Dolores menstruales,
y, en general, cualquier DOLOR,
no vacilen: tomen CANSECOL
y se verán libres de sufrimiento.**

El CANSECOL se recomienda por su eficacia (a los cinco minutos de ser ingerido empieza a conocerse su benéfico efecto).

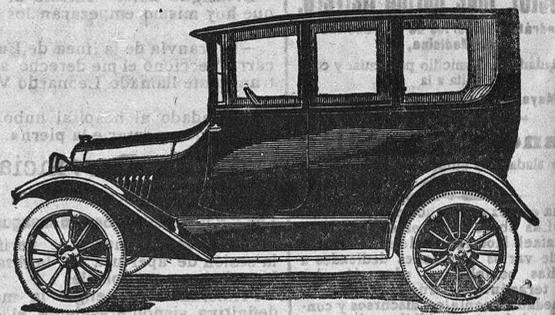
Por su inocuidad (no entra en su composición ningún narcótico).

Por ser económico (por regla general, con una sola paleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña).

Precio de las dos dosis, 0,50 pesetas.

Auto American Salón

Doctor Riesco, 51.—Salamanca.



Exposición y venta de automóviles Georges-Roy y Chevrolet.—Motocicletas Excelsior y A. B. C. Autocamiones G. M. C. (Trucks). Neumáticos para auto, moto y velo.—Maestros para autocamiones y ómnibus marca Pirelli.—Reparaciones de cubiertas y cámaras. Venta de accesorios.

SOLDADURA AUTÓGENA

Especialidad en Cartes de aluminio, culatas de automóvil y motores de gas

CALDERAS PARA CALEFACCION

DEPOSITOS Y TUBERIAS DE CHAPA

ALUMBRADO POR ACETILENO

Instalaciones y material para soldaduras autógenas

MARTINEZ—Oficinas: Alberto Aguilera, 16
Talleres: Vallehermoso, 4 (Teléf. 1126. J)

MADRID

AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de aleeje por 150 de carrera. cuatro cilindros. cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables R. A. F. : Autocamiones y ómnibus «BRASSIER», los más acreditados, de 2 y 3/2 toneladas con ruedas y gomas Michelin, y de 5 toneladas con bandajes.

Representante exclusivo, Guillermo del Paso.

Dirigirse a los Garajes Centrales del mismo en Valladolid y Palencia.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPÓSITO

Doctor Benedicto.—San Bernardo, 41.—Madrid.

Venta: Principales farmacias de España.

SAL·FACI

CURA RADICAL
BALÉN DEL GANADO

DE VENTA EN FARMACIAS
OROGUERIAS—DEPÓSITO GENERAL
Farmacia de FACI—COSO 94, ZARAGOZA

María R. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Exmatrona de la Casa de Maternidad

Plaza de Lavapies, 4, principal
MADRID

Consulta profesional :— Absoluta reserva
Hospedaje higiénico para embarazadas
PRECIOS CONVENCIONALES

AMERICAN LINE

VIGO - NEW-YORK

Servicio de vapores correos norteamericanos de gran porte y lujo

Directamente para NUEVA YORK, saldrán de VIGO los magníficos vapores correo de 16.000 toneladas:

El 11 de Noviembre.

MANCHURIA

admitiendo pasajeros de primera clase, tercera preferencia y tercera ordinaria. (También admite carga). Duración del viaje ocho días.

PRECIOS.—Pasaje entero desde diez años en adelante:

En primera clase, desde 1.500 a 5.000 pesetas, según categoría.

En tercera preferencia, 900 ídem, sin incluir los impuestos desembarque (8 dollars.)

En tercera ordinaria, 300 ídem.

Medio pasaje desde dos a diez años:

En tercera preferencia, 450 pesetas, incluidos todos los impuestos.

En tercera ordinaria, 300 ídem.

Niños menores de dos años, uno gratis por familia.

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO.—1.º Traer la cartera de identidad.

2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del migrante, visado por el cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenezca. Los pasajeros de primera clase y tercera preferencia, solamente necesitan el pasaporte, visado por el cónsul de su distrito. Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para informes, dirigirse al agente general en España,

A. CARDONA.—Victoria, 34.—Teléf. 109.—VIGO

ADVERTIMOS

a nuestros lectores que la antigua ODEÓN, de Madrid, sirve a provincias sus aparatos y discos, pagaderos en plazos mensuales insignificantes y a precios de contado.

:: Pueden pedirse catálogos y detalles ::

ODEON. PRECIADOS, 1, MADRID

POMAD Y DEPURATIVO CEREO

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez.

SALAMANCA

—A—